

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TUBOS REUNIDOS, S.A., EN RELACIÓN CON LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO A QUE SE REFIERE EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA LOS DÍAS 22 Y 23 DE JUNIO DE 2017, EN PRIMERA Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE

I. Objeto del Informe

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Tubos Reunidos, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital ("**LSC**") para justificar la propuesta de nombramiento o renovación como miembros del Consejo de Administración, que se someten a la aprobación de la Junta General, de las siguientes personas:

- D. Pedro Abásolo Albóniga (Consejero Otros Externos)
- D. Alfonso Barandiarán Olleros (Consejero Dominical)
- D. Francisco Esteve Romero (Consejero Dominical)
- D. Jorge Gabiola Mendieta (Consejero Independiente)
- D. Juan María Román Goncalves (Consejero Independiente)
- D. Guillermo Ulacia Arnaiz (Consejero Ejecutivo)
- D. Emilio Ybarra Aznar (Consejero Dominical)
- Dña. Leticia Zorrilla de Lequerica Puig (Consejero Dominical)

El objeto del presente informe es valorar la competencia, experiencia y méritos de los candidatos cuyo nombramiento o renovación se propone a la Junta General, verificando que reúnen los requisitos de formación, idoneidad, competencia, experiencia y disponibilidad, y que no están incurso, de forma directa o indirecta, en ninguna de las causas de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

A los efectos de realizar la referida propuesta, el Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 529. decies apartado 4 de LSC, ha valorado la propuesta de la Comisión de Nombramientos, en relación con la renovación de D. Jorge Gabiola como Consejero con la calificación de independiente, tras verificar la Comisión y dejar constancia en su reunión del 27 de octubre de 2016, que el Sr. Gabiola no está incurso en ninguna de las

situaciones previstas en el artículo 529 duodecimos que impiden la consideración de independiente, y que puede desempeñar sus funciones sin verse condicionado por relaciones con la sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos.

Así mismo, la Comisión de Nombramientos, en su reunión del día 8 de mayo de 2017, ha formulado la propuesta para el nombramiento como Consejero Independiente de D. Juan María Román, verificando, que el Sr. Román no está incurso en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 529 duodecimos que impiden la consideración de independiente, y que puede desempeñar sus funciones sin verse condicionado por relaciones con la sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos.

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 529 decimos apartado 6, ha tenido en cuenta el Informe favorable previo de la Comisión de Nombramientos respecto al nombramiento y relección de los Consejeros no independientes.

En base a las referidas propuestas e informe favorable de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración ha llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo y de sus necesidades, valorando las condiciones que deben reunir los consejeros para el ejercicio de sus cargos, y la dedicación que se requiere para desempeñar adecuadamente su cometido.

II. Justificación conjunta de la propuesta

El Consejo de Administración ha analizado cuidadosamente los perfiles profesionales de los candidatos, en los términos que se indican a continuación:

D. Pedro Abásolo Albóniga (Consejero Otros Externos)

Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Presidente de Tubos Reunidos desde el año 1991 hasta la actualidad, asumiendo además el cargo de Consejero, y en su caso Presidente, de diversas sociedades del Grupo como Productos Tubulares e Industria Auxiliar Alavesa.

En su trayectoria profesional ha desarrollado cargos de Alta Dirección en el Grupo Echevarria-Aceros Heva y en Ercosa. Ha sido Presidente de diversas compañías como Grupo Olarra, Mecánica la Peña, Extrelam, Mecaner, Acenor I+D, Forjas de Amorebieta, Tecnicontrol, Unión de Tubos Vascos, así como Vicepresidente de Unión Cerrajera y Consejero de Santa Bárbara, de la Sociedad Institucional para el Desarrollo de Nuevas Actividades (DENAC) y de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial (SPRI).

D. Alfonso Barandiarán Olleros (Consejero Dominical)

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto de Bilbao. MBA por la Universidad de Houston, Texas. Creating Value Through Financial Management Program Universidad de Pennsylvania, The Wharton School. Comenzó su carrera profesional en el año 1995 en Tafisa, dentro del departamento financiero, pasando en el 1997 a la consultora francesa Cap Gemini y Gemini Consulting, dentro del área de estrategia. A principios de 2005 apostó por la Start Up Secosol, como director de expansión nacional e internacional, y a finales de 2005 entró en Kroll hasta el año 2012 llegando a ser Director General para España y Portugal.

Desde el año 2005 ha estado en Consejos de Administración de Santa Ana de Bolueta, SSC, Deimos Space, Hidroambiente, Omninstal Electricidade y Adhorna, entre otros. Estando actualmente en los Consejos de Ingeniería Estudios y Proyectos NIP y Tasdey; cargos que compagina con la puesta en marcha de Star-Ups, como ESES, la gestión de activos y el patronato de la Fundación Gondra Barandiarán.

D. Francisco Esteve Romero (Consejero Dominical)

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid; MBA por el Instituto de Empresa; Estrategia Empresarial por The London Business School; Programa de Dirección General por el IESE.

Ha desarrollado diversos puestos de responsabilidad y dirección en el Grupo BBVA.

Así mismo ha formado parte de los Consejos de Administración, en algunos casos siendo Presidente, de diversas sociedades, cotizadas o no, como Hispasat, Gamesa, Técnicas Reunidas, Corporación IBV, Azertia, Rimas, Duch, Textura, Adela Gil, Svenson, Enarcar, Grubarges y Alianz@bus.

D. Jorge Gabiola Mendieta (Consejero Independiente)

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y abogado en ejercicio.

Inició su carrera profesional en la división de auditoría de Arthur Andersen, pasando después al departamento legal y fiscal de la misma firma. En 1986 se incorpora a Tubos Reunidos donde asume diversas responsabilidades, hasta que en 1996 es nombrado Secretario del Consejo de Administración de la sociedad matriz, cargo que sigue ocupando en la actualidad. Además es Secretario de la Comisión Delegada, de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Ha sido también Secretario y Vocal del Consejo de Administración de las sociedades del Grupo Productos Tubulares y Almacenes Metalúrgicos.

Está inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), como no ejerciente.

D. Juan María Román Goncalves (Consejero Independiente)

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto (Bilbao). Ha desarrollado toda su carrera profesional en el mundo de la auditoría, veintisiete de ellos como Socio, habiendo sido Socio-Director de la Zona Norte de EY, Responsable del sector “Utilities” en España y Miembro de la Comisión Ejecutiva de E&Y-Auditoría. Durante varios ejercicios ocupó el cargo de Director General de Recursos Humanos en Ernst & Young España y posteriormente de Área (Italia, España y Portugal).

Actualmente es miembro del Consejo de Administración y Presidente de la Comisión de Auditoría de la sociedad cotizada Global Dominion Access, asesor del Consejo de un grupo empresarial del País Vasco, miembro del Consejo rector de APD zona norte y tesorero de una Fundación de interés social y cultural.

D. Guillermo Ulacia Arnaiz (Consejero Ejecutivo)

Licenciado en Informática por la Universidad de Deusto. En su trayectoria profesional ha ocupado puesto de alta responsabilidad en sectores industriales relevantes de la economía, como la Siderurgia, Automoción y Energía.

En 1995 se incorporó a la siderurgia como Director General de operaciones para liderar la implantación del Plan Estratégico de Competitividad de CSI Planos (Altos Hornos de Vizcaya y Ensidesa) y posterior privatización.

En el año 2000 asumió la Vicepresidencia ejecutiva del Sector Planos del grupo siderúrgico Arcelor, después de liderar la integración de los tres grupos que se fusionaron (Usinor-Francia, Arbed-Luxemburgo, Arcelor España).

En 2005 se incorpora a Gamesa Corporación Tecnológica, asumiendo el cargo de Presidente Ejecutivo hasta 2009.

Ha sido Presidente de Innobasque y en estos momentos es Presidente no Ejecutivo de Ibermática, Consejero del grupo Artetxe, miembro del Consejo de Deusto Business School, pertenece al Consejo de Administración del Instituto Vasco para la Competitividad, Orkestra, y es Presidente de Femetal y de la Comisión de Industria y Energía de la CEOE.

D. Emilio Ybarra Aznar (Consejero Dominical)

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, cuenta con el certificado de Business Administration de Harvard University en Boston y el PADE del IESE.

En su actividad profesional ha combinado experiencia internacional y nacional, así como diversos puestos de responsabilidad en empresas cotizadas y entidades financieras.

Comenzó su carrera como analista de Corporate Finance en JP Morgan en Madrid, Nueva York y Londres. En 1993 se incorpora al área de expansión internacional del Grupo Prisa en Madrid, comenzando así su andadura en el

mundo de la comunicación que luego desarrolló desde 1995 y durante 20 años en Vocento.

En Vocento, ha tenido responsabilidades en el área comercial y de marketing, ha sido Director General del Diario La Rioja y del Diario El Correo en Bilbao, adjunto al Consejero Delegado del Diario ABC, Presidente de CMVocento, y en la última etapa Director General de Comunicación y Relaciones Institucionales del grupo.

Actualmente dirige una empresa de asesoría estratégica en el ámbito de la reputación, comunicación y relaciones institucionales para empresas. Además es Consejero independiente de Elecnor.

Dña. Leticia Zorrilla de Lequerica Puig (Consejera Dominical)

Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto de Bilbao. MBA por la Universidad Pontificia de Comillas, ICADE Madrid.

Comenzó su actividad profesional como gerente de banca de empresas en el Santander Central Hispano. En el año 2000 se incorpora a Payma móviles. En 2003 se incorpora a Euroquality como consultor comercial y en 2005 en Boxnox como directora comercial y de organización.

El Consejo de Administración considera que, para poder ejercer adecuadamente su función de supervisión y control, los miembros del Consejo deben combinar de manera adecuada capacidades y competencias, tales como el conocimiento del sector en el que opera la Sociedad; experiencia y conocimientos en aspectos económicos y financieros; experiencia internacional y experiencia y conocimientos en gestión y estrategia empresarial.

El currículum vitae de los Consejeros cuyo nombramiento o relección se somete a la Junta General de Accionistas acredita su competencia como administradores, sus méritos para ocupar el cargo, su dilatada experiencia y sus profundos conocimientos en diversas materias empresariales.

Como resultado de lo anterior, teniendo en cuenta la propuesta e informe favorable emitido al efecto por la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración considera que los candidatos cuentan con la competencia, experiencia y méritos necesarios y por ello se propone a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad su nombramiento como miembros del Consejo de Administración de Tubos Reunidos, con la calificación indicada para cada uno de ellos.